

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**FUENTE EL SAZ DE JARAMA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada con fecha 10 de mayo de 2023, acordó la aprobación de la modificación de crédito número 7/2023, con la modalidad de transferencia aplicaciones distinta área de gasto, se somete dicho expediente a información pública por plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Fuente el Saz de Jarama, a 10 de mayo de 2023.—La alcaldesa-presidente, María José Moñino Muñoz.

(03/7.987/23)

